

SOBRE A. Oferta económica con arreglo al siguiente modelo de proposición:

D. ..., con D.N.I. ... expedido en ..., el día ... con domicilio en ..., calle ... nº ...

- (en su caso) en nombre propio.
- (en su caso) en nombre de la empresa ...
- (en su caso) en representación de ...

toma parte en la subasta con trámite de admisión previa para la ejecución de las obras de ... y se compromete a la realización de las obras objeto del contrato con sujeción al Pliego de Condiciones por el precio de ... (cuantía en cifra y letra) pesetas, que significa una baja de ... (cuantía en cifra y letra) en el tipo de licitación.

Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad o incapacidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, art. 9 de la Ley de Contratos del Estado art. 159.b y 178.2 de la Ley Orgánica 5/85, de 19 de Junio del Régimen Electoral General.

Asimismo acepto cuantas obligaciones se deriven de los Pliegos de Condiciones de la subasta con trámite de admisión previa.

En Calahorra, a ... de ... de 1990.

SOBRE B. Contendrá la documentación administrativa.

SOBRE C. Contendrá la documentación acreditativa de la capacidad suficiente para participar en este proceso.

Apertura de proposiciones: A las 12 horas del día siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación, excepto si fuese sábado que pasará al siguiente hábil.

Dentro de los 5 días siguientes, la Corporación resolverá sobre la admisión previa de los licitadores, señalando además la fecha para la apertura de los sobres A y B.

Calahorra, 4 de Julio de 1990.— El Alcalde ejerciente.

Concurso para el suministro de diverso material de sonido, destinado a servicios varios del Ayuntamiento V.A.527

Aprobado por la Comisión de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Calahorra, reunida en sesión de 3 de Julio de 1990, el Pliego de Condiciones que ha de regir el concurso del suministro que a continuación se detallan, se expone al público durante el plazo de 8 días contados a partir de la publicación de este anuncio.

Simultáneamente se anuncia convocatoria del concurso, si bien condicionado a lo que dispone el art. 122.2 del R.D.L. 781/86 de 18 de Abril.

Objeto:

— Mesa amplificadora-mezcladora, con 8 canales de entrada y 200 + 200 W R.M.S. de salida.

— Dos cajas acústicas de 1.000 W.

— Micro inalámbrico incluyendo emisor y receptor.

Garantía provisional: 16.000 Pts.

Garantía definitiva: 32.000 Pts.

Plazo de ejecución: 15 días.

Pliegos de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En la mencionada Secretaría. En el plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, excepto si fuera sábado que pasará al siguiente hábil y hasta las 14 horas.

Apertura de proposiciones: A las 12 horas del día siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación, excepto si fuera sábado que pasará al siguiente hábil.

Modelo de proposición: D. ..., domiciliado en ..., calle ... nº ..., con D.N.I. nº ... o el de quien, en su caso, lo sustituya reglamentariamente, nº ..., expedido en ...

— (en su caso) en nombre propio.

— (en su caso) en representación de ...

— (en su caso) en nombre de la empresa ...

se compromete a realizar el suministro de diverso material de sonido objeto de esta contratación, con arreglo al siguiente detalle y condiciones: por el precio de ... (cantidad en cifra y letra).

Todo ello de acuerdo con las cláusulas administrativas particulares correspondientes al Pliego de Bases redactadas para llevar a cabo la contratación del suministro de diverso material de sonido destinado a servicios varios del Ayuntamiento de Calahorra, cuyo contenido declaro conocer plenamente.

Calahorra, 4 de Junio de 1990.— El Alcalde Acctal.

AYUNTAMIENTO DE CLAVIJO

Exposición pública del pliego de condiciones para la contratación directa de las obras de acondicionamiento del camino de la Ermita de Santiago, 3ª fase V.A.542

De conformidad con el art. 122 del Texto Refundido se expone al público por el plazo de ocho días a efectos de reclamaciones, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que rige la contratación mediante contratación directa de las obras de Acondicionamiento del Camino a la Ermita de

Santiago 3ª Fase, aprobado por el Pleno de esta Corporación, en sesión de fecha 4 de Julio de 1990. De no producirse éstas se entenderá aprobado definitivamente.

Clavijo, a 4 de Julio de 1990.— El Alcalde, José A. López Lumbreras.

AYUNTAMIENTO DE CAÑAS

Subasta de obras de pavimentación de parque en Cañas

V.A.528

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de fecha 28-6-1990, el Pliego de Cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras de Pavimentación de parque, se expone al público durante el plazo de ocho días, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los Pliegos de Condiciones.

Objeto: La ejecución de las obras denominadas Pavimentación de parque, con arreglo al proyecto técnico redactado por el (Arquitecto, Ingeniero, etc.), D. Javier Arrillaga Merino.

Tipo: 1.825.510 Pts. a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva, hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de 3 meses.

Pago: Con cargo a la partida 611 del Presupuesto General Municipal. Fianzas provisional y definitiva: Fianza provisional: 36.510 Pts. Fianza definitiva: 4% del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento en horas de oficina durante el plazo de 20 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el Salón de Actos de la Casa Consistorial a las 20 horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición: D. ..., de estado ..., profesión ..., domicilio ..., D.N.I. núm. ..., expedido en ..., con fecha ..., en nombre propio (o en representación de ..., como acreditado por ...), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja (o B.O.E. según proceda) nº ... de fecha ..., toma parte de la misma, comprometiéndose a realizar las obras de ..., en el precio de ... (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Cañas, a 29 de Junio de 1990.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE CASALARREINA

Exposición pública del pliego de condiciones para contratar el servicio de bar de las piscinas municipales V.A.530

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 27 de Junio de 1990 el Pliego de Cláusulas administrativas que ha de regir la adjudicación directa para la concesión de explotación del local destinado a Bar sito en las Piscinas Municipales propiedad de este Ayuntamiento, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Casalarreina, a 28 de Junio de 1990.— El Alcalde.

Subasta de las obras de pavimentación, distribución y saneamiento de varias calles, 1ª fase V.A.530

Este Ayuntamiento Pleno en sesión de 27 de Junio de 1990 aprobó el pliego de condiciones económico administrativas que ha de regir la contratación de la obra pavimentación, distribución y saneamiento de varias calles, 1ª fase mediante subasta.

Lo que se hace público significándose que durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, podrán formularse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, si existieran reclamaciones contra el pliego de condiciones.

El tipo de licitación es de nueve millones (9.000.000) de pesetas, abonándose el importe en que resulten adjudicadas mediante certificación de obra ejecutada, para lo que existen las preceptivas consignaciones presupuestarias.

La fianza provisional es de 180.000 pesetas y, la definitiva de 360.000 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, pudiendo examinarse en el mismo tiempo el expediente de contratación.